



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00261742- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El informe del Departamento Oficialía del Área Enseñanza de la Facultad detallando la selección de los mejores promedios registrados en las distintas carreras que se dictan en esta Facultad, y con el objeto de designar Abanderado/a, los 1º y 2º Escoltas y sus correspondientes suplentes por el Periodo 2021-2022; y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza 3/05 del HCS se dispone que cada Facultad de esta Universidad tenga su Bandera de Ceremonias, la cual presidirá todos los actos solemnes que se celebren en las respectivas Unidades Académicas; y

Que a tal efecto se prevé que anualmente se seleccionarán aquellos estudiantes con mejor promedio entre sus pares, con condiciones de conducta y morales intachables, para ser designados como abanderado/a, Escoltas y sus respectivos suplentes;

Por ello:

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

Artículo 1º) DESIGNAR Abanderada de la Facultad de Filosofía y Humanidades por el Periodo 2021-2022 a la estudiante LUCIA PAOLA MARTINO, DNI 41.963.333, de la carrera de Licenciatura en Filosofía con un promedio general de 9.76 (nueve con setenta y seis centésimos).

Artículo 2º) DESIGNAR Primer Escolta de la Facultad de Filosofía y Humanidades por el Periodo 2021-2022 al estudiante MATEO SANTILLAN CASTRO, DNI 41.993.005, de la carrera de Licenciatura en Filosofía con un promedio general de 9.74 (nueve con setenta y cuatro centésimos).

Artículo 3º) DESIGNAR Suplente del Primer Escolta de la Facultad de Filosofía y Humanidades por el Periodo 2021-2022 a la estudiante MARIA EMILIA TAVELLA, DNI 41.711.437, de la carrera de Licenciatura en Antropología con un promedio general de 9.65 (nueve con sesenta y cinco centésimos).

Artículo 4º) DESIGNAR Segunda Escolta de la Facultad de Filosofía y Humanidades por el Periodo 2021-2022 a la estudiante MARIANA SOLEDAD ARTERO, DNI 33.389.989, de la carrera de Licenciatura en Archivología con un promedio general de 10.00 (diez puntos).

Artículo 5º) DESIGNAR Suplente de la Segunda Escolta de la Facultad de Filosofía y Humanidades por el Periodo 2021-2022 a la estudiante GUADALUPE GARIONE, DNI 42.160.795, de la carrera de Licenciatura en Letras Modernas con un promedio general de 9.95 (nueve con noventa y cinco centésimos).

Artículo 6º) Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

aer